

	2014
AÑO:	

1- Datos de la asignatura

Nombre | SOCIOLOGIA APLICADA

Código 158

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X	
Post-Grado		

Área curricular a la que pertenece CIENCIAS SOCIALES

Departamento CIENCIAS SOCIALES

Carrera/s Licenciatura en Turismo Plan 2005 Plan E OCS 370/04

Ciclo o año de ubicación en	CICLO BÁSICO	1ER. AÑO	2DO.	CUATRIMESTRE
la carrera/s				

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

I	Total	64
	Semanal	04

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
02	02	00

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de	Cantidad d	le docentes	(Cantidad de comisione	S
alumnos inscriptos					
130	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	02	02	01	03	00

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	CORBACHO, Mario Eduardo	Lic.Sociología- UBA – Magister Scientiae
		GADU - UNMDP
2.	BARBINI, Bernarda	Lic. Sociología – UBA - Magister en
		Cs.Pol.y Sociales - FLACSO.
3.	DIEZ ALBERDI, Ane Miren	Lic. Turismo –
4.	CACCIUTTO, Mariangel	Lic. Turismo
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		

N°		Cargo								dicaci	ón	Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	Е	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X								X	X			5	10	00	00	00
2.			X						X			X			2	40	28	00	00
3.					X								X		2	10	00	00	00
4.								X						X	2	30	28	00	00
5.																			
6.																			



7.										
8.										
9.										
10.										
11.										

^(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

a) De la OCS 370/04:

- Identificar los principales componentes de la interacción social en el ámbito turística
- **Integrar** el vocabulario de la Sociología, permitiéndole al alumno una expresión fluida y precisa, como instrumento de comprensión de asignaturas específicas del área turística.
- Aplicar conceptos básicos de la Sociología a situaciones turísticas particulares, tanto académicas como laborales.
- **Elaborar** interrogantes, propuestas y reflexiones individuales y colectivas, basadas en diagnósticos sociales elementales, que tengan como eje de labor la actividad del estudiante como futuro profesional del turismo.

b) Del Plan de Trabajo del Equipo Docente:

- **Orientar** la atención del estudiante de Turismo para que descubra el "elemento sociológico" que tiene de por sí, todo sujeto social, con especial referencia a su futura área laboral.
- Estimular las percepciones en el estudiante de Turismo sobre las relaciones sociales, como punto de articulación para la comprensión de las distintas categorías teóricas que pretenden dar explicaciones a esas relaciones.
- Motivar el interés por el análisis y la crítica del discurso teórico que aborda la producción del conocimiento de lo social.
- **Posibilitar** una permanente actitud creativa para el análisis reflexivo y crítico de los problemas sociales contemporáneos, con especial énfasis a los referidos a los fenómenos turísticos, que sobreviva más allá del cursado y de la aprobación de la asignatura.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Capítulo I: Sociedad, Cultura y Turismo.

Interrogante: ¿qué se intenta conocer?

- a) La Sociología como disciplina científica y como instrumento académico aplicado al Turismo. Breve itinerario histórico del pensamiento sociológico. Perspectivas, enfoques y dilemas en la configuración del mundo contemporáneo.
- b) La Sociedad y el contexto cultural. La trama institucional como respuesta cultural. Mundo globalizado, subculturas y contraculturas. Mores y costumbres. Relatividad cultural y etnocentrismo. Diversidad cultural.



Capítulo II: El proceso de socialización.

Interrogante: ¿dónde ocurre lo que se intenta conocer?

- c) La interacción social y la cotidianeidad. La socialización como proceso continuo y permanente. Los agentes de socialización y la formación grupal. Disenso y consenso. Procesos sociales de adaptación grupal. Tipologías. Nociones de rol y status. El liderazgo. El fenómeno burocrático.
- d) Diversas perspectivas de la estratificación social. Dimensiones de la estratificación social. Sistemas de jerarquización y distribución de bienes escasos. Poder y prestigio. Ocio y consumo ostensible. La exclusión social. El fenómeno del "mobbing" en el ámbito laboral.

Capítulo III: La dinámica del control y del cambio social.

Interrogante: ¿cuánto se permite que ocurra?

- e) La regulación del comportamiento colectivo. Agentes de control. Efectos sociales de las relaciones familiares, laborales, educativas, religiosas, políticas. Noción de delito, desviación y castigo. Los medios de comunicación social. La publicidad y la propaganda. El problema de la obediencia. La moda. El poder y el castigo en las obras de ficción: A. Huxley y G. Orwell.
- f) Masificación y cambio. Los denominados problemas sociales. Turismo y pobreza. Turismo y juventud. Turismo y envejecimiento.

Capítulo IV: La sociedad en perspectiva.

Interrogante: ¿Hacia dónde vamos?

- g) Perfiles de loas tendencias y movimientos sociales, políticos y religiosos. Los anarquismos, los totalitarismos, los milenarismos. Rebeliones y alzamientos urbanos y rurales frente a la marginalidad y la incontención social. El medio ambiente, el urbanismo y su politización.
- h) Las propuestas desde los ámbitos dominantes y desde los sectores radicalizados. Turismo y terrorismo. Impactos socio-político-económico-ambientales de los desplazamientos forzosos.

3. <u>Bibliografía (básica y complementaria).</u>

a) Bibliografía básica y obligatoria para fundamentos de clases teóricas:

Giddens, A.: Sociología – Madrid – Alianza Editorial – (selección de temas)

Macionis, J.: Sociología – Madrid – Prentice Hall – (selección de temas)

Durkheim, E.: Las reglas del método sociológico - Buenos Aires - Ed. La Pléyade.

Weber, Max: ¿Qué es la burocracia? – Buenos Aires. Ed. Siglo XX

Huxley, A.: Un mundo feliz – varias ediciones

Orwell, G.: 1984 – varias ediciones.

b) <u>Bibliografía complementaria y optativa:</u>

Baumann, Z.: Vidas desperdiciadas. Buenos Aires . Ed. Paidós. (para capítulo IV)

Cicchelli-Pugeault, C.: Las teorías sociológicas de la familia. Buenos Aires. Nueva Visión. (para capítulo III)

García Canclini, N.: Consumidores y ciudadanos. México. Ed. Grijalbo. (para capítulo II)

Meynaud, J.: Los grupos de presión. Buenos Aires. Eudeba. (para capítulo II)

Ramonet, J.: Marcos, la dignidad rebelde. Buenos Aires. Ed. Le Monde. (para capítulo IV)

Sartori, Giovanni: Homo videns, la sociedad teledirigida. Madrid. Santillana. 1998 (para capítulo IV)

Zuppa, Graciela editora: Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino. Mar del Plata 1870-1970. UNMDP/FAUD (para capítulo IV)

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

- a) Asistencia y participación activa en dictado de las clases teóricas optativas.
- b) Resolución de guías de trabajos prácticos, sobre lecturas previas seleccionadas
- c) Formulación pública y defensa de puntos de vista fundados sobre problemas específicos extraídos del temario
- d) Lectura orientada de textos y videos propuestos.
- e) Espacios de evaluación mensual en los horarios de las sesiones de trabajos prácticos (individuales, grupales, orales, escritos)
- f) Evaluaciones parciales sobre contenidos desarrollados en los horarios de las clases teóricas (individuales, escritos)

5. <u>Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.</u>

La asignatura se dicta los días martes durante el segundo cuatrimestre de cada año lectivo, sobre la base de dieciséis (16) semanas hábiles, iniciándose el martes 19 de agosto de 2014.

Capitulo I = semanas 1, 2, 3 y 4

Capítulo II = semanas 5, 6, 7 y 8

Primera evaluación parcial escrita e individual = semana 9 - martes 14 de octubre de 2014

Capítulo III= semanas 9, 10, 11 y 12

Primera evaluación recuperatoria escrita individual = semana 13 - martes 11 de noviembre de 2014

Capítulo IV = semanas 13, 14 y 16

Segunda evaluación parcial escrita e individual = semana 15 - martes 25 de noviembre de 2014

Segunda evaluación recuperatoria escrita individual = semana 17 - martes 9 de diciembre de 2014

6. Procesos de intervención pedagógica.

- a) Clases teóricas semanales, con orientación bibliográfica básica obligatoria y complementaria. Asistencia opcional.
- b) Trabajos prácticos semanales, por comisión, con tareas planificadas de lecturas previas seleccionadas. Asistencia obligatoria.
- c) Sesiones de discusión grupal sobre los textos indicados, en cada una de las comisiones de trabajos prácticos.
- d) Estudio de casos concretos, seleccionados de los trabajos realizados por el Centro de Investigaciones Turísticas.

7. Evaluación

- a) se administran dos (2) evaluaciones parciales escritas e individuales. Sus temas incluyen aquellos que han sido desarrollados hasta la clase teórica anterior. No se incluyen los temas ni textos correspondientes a las sesiones de trabajos prácticos.
- b) Uno de los parciales se administra en la novena (9°) semana y el segundo en la décimo quinta (15°) semana del segundo cuatrimestre.
- c) Cada evaluación parcial tiene su correspondiente recuperación en fechas, horarios y lugares oportunamente fijados por la Secretaría Académica de la FCEyS, que en este año son: el 11 de noviembre y el 9 de diciembre, respectivamente.
- d) La calificación mínima para aprobar cada una de estas evaluaciones es de cuatro (4) puntos, en la escala de cero (0) a diez (10)
- e) Se administran cuatro (4) evaluaciones durante las sesiones de trabajos prácticos, referidas a las temáticas y textos contemplados durante esas semanas. De esas cuatro (4) evaluaciones, el alumno debe aprobar dos (2) durante el cuatrimestre.
- f) Las evaluaciones de los trabajos prácticos no poseen instancias recuperatorias.
- g) Los alumnos aprueban la asignatura POR PROMOCION SIN EXAMEN FINAL, cuando cumplen con los siguientes requisitos:
- A) obtienen en las evaluaciones parciales (o en sus respectivas instancias recuperatorias) un promedio mínimo de seis (6) puntos y
- B) aprueban dos (2) de las cuatro (4) evaluaciones de trabajos prácticos

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

- Mag. Mario Eduardo Corbacho Profesor Adjunto Regular a cargo de la formulación de los planes de trabajo docente, del diseño, la administración y la corrección de las evaluaciones parciales y sus recuperatorios, de los exámenes habilitantes y finales y del dictado de las clases teóricas.
- Mag. Bernarda Barbini Profesora Adjunta Regular a cargo de la formulación de los planes de trabajos prácticos, de la coordinación de las evaluaciones prácticas y del dictado y evaluación en una (1) de las comisiones.
- Lic. Ane Miren Diez Alberdi Ayudante de Primera de Trabajos Prácticos a cargo del dictado y evaluación de trabajos prácticos en una (1) de las comisiones.
- Lic. Mariángel Cacciutto Egresada becaria, a cargo del dictado y evaluación de trabajos prácticos en una (1) de las comisiones



9. Justificación –

a) Del programa de la asignatura: "Un turismo cultural sostenible no sólo reconoce el valor de la diversidad cultural, sino que considera indispensable ofrecer a las culturas locales un foro donde puedan participar en las decisiones que afectan a su porvenir. Las culturas anfitrionas deben estar en condiciones de decir no al turismo y, si lo aprueban, de imponerle principios rectores cuando así lo deseen" Mike Robinson. Director del centro Viaje y Turismo de la Universidad de Northumbria. Reino Unido.

"El turista es un trabajador en libertad: tras haberse esforzado el año entero, cambia de ambiente, de régimen, de sistema de modo de vida...en muchos casos el turismo ha introducido una actitud de despilfarro en medio de una sociedad de escasez" Abdelwahab Buhdiba. Profesor de Sociología. Universidad de Túnez.

b) De la orientación teleológica de la asignatura: "La Universidad no tolerará en sus usos farsa alguna, es decir que sólo pretenderá del estudiante lo que prácticamente puede exigírsele...se evitará, en consecuencia, que el estudiante medio pierda parte de su tiempo en fingir que va a ser científico...Reducido el aprendizaje a esta suerte de minimun en cantidad y calidad, la Universidad será inexorable en sus exigencias frente al estudiante." José Ortega y Gasset . Misión de la Universidad . Editorial Revista de Occidente – España pág. 83/84

INSTRUCTIVO

Observaciones:

- 1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
- 2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
- 3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- Apellido y Nombre
- Los títulos de grado y post-grado
- Marcar con una X el cargo correspondiente:

T (Titular)-

As (Asociado)

Adj (Adjunto)

JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)

A1 (Ayudante de primera)

A2 (Ayudante de segunda)

Ads (Adscripto a la docencia)

Bec (Becario)

- Marcar con una X la dedicación correspondiente:

E (Exclusiva)

P (Parcial)

S (Simple)

- Marcar con una X el carácter de su designación:

Reg (Regular)



Int (Interino)

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- Cantidad de horas semanales (*):

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.



- **4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:** Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:
- * resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.
- * elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.
- * tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación.
- * resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.
- * otros
- **6.- Procesos de intervención pedagógica**: Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:
- 1.Clase magistral: Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.
- 2.- Sesiones de discusión (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.
- 3.- Seminarios: (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.



- 4.- Trabajo de laboratorio/taller: Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.
- 5.- Taller Grupo operativo: Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.
- 6.- **Trabajo de campo**: conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.
- 7.- **Pasantías**: Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.
- 8.- **Trabajo de investigación**: Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.
- 9.- Estudio de casos: Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión,, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.
- 10.- Sesiones de aprendizaje individual grupal: para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.
- 11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.



12.- Otras

- **7.- Evaluación:** Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.
- **a.-** Requisitos de aprobación: descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.
- **b.** Criterios de evaluación: representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.
- **c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final**. La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.
- 8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).



ANEXO I ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO Nº 038/13

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) OCA 1560/11) correspondiente a:

Asignatura: SOCIOLOGIA APLICADA

Ciclo Académico: AÑO 2013 (SEGUNDO CUATRIMESTRE)

Concentos	Método A (sin descontar au		Método B (descontando ausentes)				
Conceptos	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual			
Total Inscriptos	122	100%					
Ausentes	22	%					
Subtotal sin ausentes			100	100%			
Promocionados	69	%	69	%			
Pendientes de Examen Final	04	%	04	%			
Desaprobados	27	%	27	%			
Pendientes de Examen Habilitante	00	%	00	%			

Mg. Mario Eduardo CORBACHO – Prof. Adjunto Regular Dedicación Simple. Mar del Plata 19 de mayo de 2014.